

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

9605 *Resolución de 25 de abril de 2024, de la Dirección General de Alimentación, por la que se publica la disolución con liquidación y cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 913 Bergantes.*

En cumplimiento de las funciones que le han sido atribuidas a esta Dirección General, y de conformidad con lo previsto en el apartado tres del artículo trece y apartado tres b) del artículo catorce del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Estatuto que regula las Sociedades Agrarias de Transformación, procede publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la disolución con liquidación y cancelación de la Sociedad Agraria de Transformación n.º 913 «Bergantes» de responsabilidad limitada. El acuerdo de disolución con liquidación y cancelación fue aprobado por la entidad en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2023. El acuerdo fue inscrito en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación, dependiente de este Ministerio el 24 de abril de 2024.

Madrid, 25 de abril de 2024.—El Director General de Alimentación, José Miguel Herrero Velasco.